

# DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Prevención de Riesgos Laborales

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial (SGR-IOI)

**GRUPO:** 2324-01

**CENTRO:** Escuela Politécnica Superior **CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

ECTS: 6,0 CURSO: 4°

SEMESTRE: 1° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

### DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSÉ JAVIER GÓMEZ DÍAZ

EMAIL: jjgomez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

### CV DOCENTE:

- Ingeniero Industrial. Especialidad Electrotécnica, 2008. Nivel 3 MECES (Master). Nivel 7 EQF
- Máster en Dirección y Entrenamiento de Equipos deportivos, 2008
- Máster Business Administration (MBA Executive), 2011
- Técnico Superior en PRL, Prevención de Riesgos Laborales, especialidades: Seguridad, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicosociología Aplicada.
- Técnico Deportivo Superior, ESDEPA (Escuela del Deporte del Principado de Asturias), 2015. Entrenador Nacional de Fútbol (NIVEL III, UEFA PRO).RFEF 2003.

### EXPERIENCIA DOCENTE

- Diciembre 1990 Julio 2017 Director Profesor en DEUSTO FORMACIÓN. Responsable de centro formativo, coordinación de Cursos, control y gestión.
- Diciembre 2012 Diciembre 2014 Director EEN BUSINESS SCHOOL Asturias ESCUELA EUROPEA DE NEGOCIOS Dirección docente y estratégica. Dirección Comercial. Representación Institucional. Gestión organizativa y académica de los programas vigentes. Coordinación del claustro de formadores y personal colaborador. Interlocución con universidad, colegios y demás centros, beneficiarios de los programas. Tutoría y asesoramiento de proyectos. Mentor, tutor y miembro de tribunales evaluadores de Proyectos.
- Agosto 2017 Agosto 2023 Profesor Asociado Departamento Administración de Empresas en UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados. Asignaturas: Publicidad y Relaciones Públicas, Estrategia de Marketing, Política de Marca y Producto, Marketing de Servicios Públicos.

- En la actualidad y desde septiembre 2018 Profesor Tutor Master TFM y TFG y miembro tribunal de los mismos en UEMC UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES. Desde 2020 PROFESOR GRADO IOI PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- Enero 2015 Julio 2020 Profesor Colaborador en ESCO, Escuela Superior de Comunicación y Marketing, Centro universitario en Granada asociado a la Universidad de Gales (Reino Unido), imparte enseñanzas universitarias de Grado y programas Masters. Profesor en diferentes MASTERS en materias como: RR.HH., Habilidades Directivas, Gestión de Entidades Deportivas y Nuevos Modelos de Negocio.
- Octubre 2013 Junio 2017 Profesor Colaborador Mentor en EEN Escuela Europea de Negocios. Profesor en MASTERS en diferentes sedes de la institución

(Madrid, Bilbao, Galicia, Valladolid, Salamanca). Mentor, tutor y miembro de tribunales evaluadores de Proyectos.

Profesor en materias como: Habilidades Directivas, Eficiencia y Efectividad, Marketing, Dirección Comercial y Ventas, Emprendimiento (Lean Startup, Design Thinking, Canvas, Scrum,...), Dirección de Proyectos. FINALISTA MEJOR PROFESOR ESCUELAS DE NEGOCIO ESPAÑA 2017 AEEN (Asociación Española de Escuela de Negocio)

 Marzo 2015 - Diciembre 2015 Profesor Colaborador en SEPE, SERVICIO DE EMPLEO PUBLICO ESTATAL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Docente en formación complementaria de Certificados de Profesionalidad: Fomento y Promoción del Trabajo Autónomo (Orientación Laboral, Dirección y asesoramiento de Proyectos Empresariales). Actividades de dinamización Social.

### CV PROFESIONAL:

• HUMAN ANALYTICS Septiembre 2017 - actual

Responsable de Relaciones Institucionales, Gestión de Proyectos y Dirección Comercial

Empresa de Base Tecnológica en el área de Inteligencia artificial aplicada al sector salud y de la actividad física. Desarrolla

servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática (Big Data, BI,...).

CAJA RURAL DE GIJÓN Junio 2018 - Octubre 2021

## Consejero/Presidente

Entidad financiera cooperativa de crédito con atención preferente a las necesidades de sus socios y con prioridad al medio rural.

Su misión es maximizar el valor para sus socios cooperativistas y ofrecer soluciones financieras a las necesidades de sus clientes.

MRADOR Junio 2014 - Junio 2017

### Director

Consultoría de innovación, estrategia y tecnología, Gestión de los servicios encomendados. Supervisión de proyectos.

Coordinación técnica, económica y financiera de la sociedad. Coach. Expertos en RR.HH., Comunicación, Marketing, Innovación

Tecnológica y Planificación Estratégica. PREMO INNOVACIÓN 2016 ASTURIAS PYME

 FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA (GOLPLUS, FORMACIÓN LABORAL COMUNITARIA, PROTEMIN) Octubre 2010 - Noviembre 2016

Asesor Área de Estrategia y Desarrollo de negocio

Asesor del Área de Estrategia del Grupo (Empresas Sector Formación, Servicios a Empresas y Deporte). Formador en

Competencias Básicas, Alfabetización Digital, Orientación Laboral, Marketing, Emprendimiento y Ventas.

• EEN BUSINESS SCHOOL, ESCUELA EUROPEA DE NEGOCIOS Diciembre 2012 - Diciembre 2014

## Director EEN BUSINESS SCHOOL Asturias

Dirección docente y estratégica. Dirección Comercial. Representación Institucional. Gestión organizativa y académica de los

programas vigentes. Coordinación del claustro de formadores y personal colaborador. Interlocución con universidad, colegios y

demás centros, beneficiarios de los programas. Tutoría y asesoramiento de proyectos. Mentor, tutor y miembro de tribunales

evaluadores de Proyectos.

HYSOGEO CLEAN ENERGIES Diciembre 2013 - Junio 2014

## Asesor Comercial Asturias y Cantabria

Responsable de asesorar al equipo comercial en la zona designada. Empresa dedicada a gestionar proyectos de eficiencia

energética en iluminación y equipos industriales de calefacción: LED, HIDX Xenon y calderas de biomasa

# GUÍA DOCENTE CURSO 2023-2024

Estado: Aprobado 2023/10/03

## industrial; promocionar

el ahorro y la eficiencia energética mediante la implementación de tecnologías avanzadas.

PERICIAL SELECCIÓN & HEADHUNTING Mayo 2012 - Septiembre 2013

## Consultor Desarrollo de Negocio

Consultora RRHH especialista en selección de personal, búsqueda de talento y servicios de outplacement. Responsable Comercial, activar la presencia y desarrollo empresarial de Pericial en el Norte de España

- DEUSTO FORMACIÓN Diciembre 1990 Diciembre 2012
   Director Profesor. Responsable de centro formativo
- SGI PENINSULAR MANAGEMENT COMPANY Abril 2002 Diciembre 2009

## Consultor Comercial y Desarrollo de Negocio

Asesoramiento a empresas en expansión a través de sociedad de intermediación especializada en el área industrial e inmobiliaria,

responsable de: § Diseñar estrategia y establecer propuesta de valor. Definir oportunidades de negocio (nacionales e internacionales). § Compra/Venta de Edificaciones (Cadenas Hoteleras: AC, Abba...) § Facilitar la presencia de empresas en nuevas localizaciones (Mercadona, TSK, Grupo BBVA...)

• DISTA INGENIERÍA SERVICIOS TÉCNICOS AVANZADOS Septiembre 1994 - Diciembre 1999

Empresa especializada en servicios y soluciones en el entorno del sector industrial; Director Comercial: § Coordinación y control de operaciones y equipos de trabajo, así como aprobación de gestión administrativa. § Ventas. Desarrollo comercial y Comunicación con el cliente. Establecimiento de objetivos, temporales y funcionales § Gestión de proyectos, establecimiento de presupuestos y presentación de ofertas.

### CV INVESTIGACIÓN:

PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO EN ECONOMÍA Y EMPRESA. Línea de investigación: Economía de la Empresa.

# **PUBLICACIONES**

- Co-Autor Estudio y análisis "Nuevos Modelos de Gestión en entidades y profesionales deportivos", 2014
- Co-Autor Libro "La Franquicia" Editorial Thomson-Reuters Aranzadi, 2015
- Autor Estudio "Innovando comercio a comercio: Moda Señora, Calzado y Alimentación" Ayto. de Gijón, 2017

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### **DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura Prevención en Riesgos Laborales pretende abrir cauces de trabajo en el ámbito de la seguridad y prevención de riesgos laborales en los procesos industriales.

La, cada vez mayor, exigencia de garantizar que la fabricación de cualquier producto cumple con todas las garantías de seguridad para trabajadores, usuarios y medio ambiente exige un mayor conocimiento de los procesos de fabricación y la aportación de soluciones a los riesgos en aras a evitar la aparición de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

# CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

### 1. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- 1. Introducción y normativa de PRL
- 2. Responsabilidades y sanciones. Organismos PRL
- 3. El accidente de trabajo. Seguridad del trabajo
- 4. Análisis estadístico de los accidentes. Técnicas de seguridad
- 5. Evaluación de riesgos
- 6. Higiene del trabajo
- 7. Ergonomía y psicosociología



## RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en <u>todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas)</u> para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

# COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### **COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## **COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG05. Capacidad para utilizar las tecnologías de información y comunicación en su desempeño profesional
- CG06. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG09. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético la práctica profesional
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)
- CG16. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Conocer la normativa general en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Aplicar criterios técnicos y organizativos para evitar la materialización de los riesgos en forma de accidentes.
- Realizar evaluaciones de riesgos básicas, tanto de seguridad como de higiene o ergonomía.

# BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES



### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Jesús Barceló Fernández (Coord.), José Ignacio García Ninet (Dir.) y Susana Moreno Cáliz (Coord.)
   (25/01/2017): Manual de prevención de riesgos laborales: seguridad, higiene y salud en el trabajo. Atelier. ISBN: 9788416652464
- Autores Varios (2018): Memento Práctico Prevención de Riesgos laborales 2018-2019. . Francis Lefebvre. ISBN: 9788417162504

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Juan Manuel Ramírez Martínez y Jesús García Ortega (2018): Curso Básico de Derecho del Trabajo (Para Titulaciones no Jurídicas). Tirant lo Blanch. ISBN: 9788491904618
- Carmen Baquero Serrano (25/04/2018): Manual Básico de Prevención de Riesgos laborales. . Centro de estudios financieros. ISBN: 9788445436486
- NAVAS Editores (2023): Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Edición actualizada 2023). NAVAS Editores. ISBN: 9798351111698

### WEBS DE REFERENCIA:

## Web / Descripcion

INSST(https://insst.es/)

NTP, guías, información en general

Ministerio de Trabajo y Economía Social(https://www.mites.gob.es/)

Web de información

### **OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Códigos electrónicos del BOE. PRL y SOCIAL

LPRL, guía laboral Ministerio de Empleo.

### PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

# **METODOLOGÍAS:**

### MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

# MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

## MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

# CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:



Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

### SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

### **SESIONES EN TIEMPO REAL:**

Título				
TU1	Presentación asignatura y Guía docente			
CM1	Introducción y normativa PRL			
CM2	Responsabilidades y sanciones. Organismos			
CW3	El accidente de trabajo. Seguridad en el trabajo			
CM4	Análisis estadístico de accidentes. Técnicas.			
CM5	Evaluación de riesgos			
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial			
CM7	Higiene del trabajo			
CM8	Ergonomía y Psicosociología			
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación			



### **EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Evaluación continua 60% Evaluación final 40%

				,
		/ SISTEMAS		
A 111/1	II )∧ I )⊫ <b>&gt;</b> '	/ <b>/</b>   <b>/</b>		11/11/11/11/11/11
ACIIVI	IDADLO		DE EVAL	DACIOI1.

ACTIVIDADES I SISTEM TO DE ENACIONA				
Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.		
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25		
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25		
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10		
Evaluacion final (40 %)	<ol> <li>Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)</li> </ol>	40		

# CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le



guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota** global de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

## EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60% Evaluación final 40%

### ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN ·

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACION :					
Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.			
Evaluacion contínua (60 %)	Actividad 1 (Entrega individual)	25			
	Actividad 2 (Entrega individual)	25			
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10			
Evaluacion final (40 %)	<ol> <li>Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)</li> </ol>	40			

# CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el



profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)			
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%			
Pruebas de respuesta corta	20%			
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%			
Pruebas objetivas	10%			
Trabajos y proyectos	25%			